

El recorte al calendario escolar merma en medio punto porcentual el crecimiento turístico

Por Dayna Meré

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La reducción constante de las vacaciones de verano dentro del calendario de la Secretaría de Educación Pública merma en medio punto porcentual el crecimiento turístico.

Armando de la Cruz, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), dijo que si bien en este periodo el pronóstico es que se crezca entre un 2 y 2.5% en ocupación hotelera, este pudo haber sido de medio punto más.

En la década de los 80 el calendario escolar establecía como periodo vacacional para educación básica y media los meses de julio y agosto completos. En 2009 fueron 50 días de vacaciones y este año sólo 33.

La AMHM prevé alcanzar en julio una ocupación promedio nacional de 62.5 a 63.5%, y en agosto de 55%, 2 puntos porcentuales más que en el mismo periodo de 2013, en ambos casos.

Aunque el periodo vacacional inició el 16 de julio, dijo, los niños concluyen clases una semana antes, pero los hacen ir sólo para recoger calificaciones, y aunque el inicio del periodo escolar es el 18 de agosto, tienen que ir una semana antes a las inscripciones, lo que acorta aún más las vacaciones.

“Esto suena arcaico, porque si vivimos en la era tecnológica donde todo se puede hacer a través de internet, para que tienen que ir a las inscripciones, si además ya hubo un pre registro en febrero”, cuestionó.

Además, el calendario de educación básica no está homologado con el de educación media superior y superior.

“... Hay familias que tienen un hijo en secundaria y otro en prepa, y sólo coinciden sus vacaciones una semana, que generalmente es la misma semana en que toman vacaciones los empleados de la burocracia”.

“Esto ocasiona que esa semana se saturan los destinos y se encarezcan los servicios”, destacó.